

Operación Caleño: detienen noveno imputado por tráfico de 300 kilos de droga

Detectives de la PDI Arica detuvieron a un imputado de 38 años y de nacionalidad colombiana, vinculado a una estructura criminal dedicada al tráfico de drogas que fue desarticulada en abril pasado en el marco de la Operación Caleño, investigación de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI Arica y la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de Arica.

La detención del imputado se llevó a cabo cuando fue detectado por personal del Ejército de Chile intentando abandonar el país de forma irregular por el costado del Complejo Fronterizo Chacalluta. Fue personal de la Prefectura de Migraciones y Policía Internacional quienes adoptaron primeramente el procedimiento, y verificaron que el detenido era requerido por la mencionada investigación de la Brianco



Arica.

Con ello, personal de esta brigada especializada antinarcóticos adoptó el procedimiento, en el marco de la investigación dada a conocer en el mes de abril pasado, en la que se detuvo a 8 imputados y se incautaron casi 300 kilos de cannabis avaluados en más de 1500 millones de pesos, además de dinero y armas.

“Este sujeto, dentro de la estructura, tenía la misión de recepcionar diversos envíos de drogas que realizaban desde el norte hacia la Región Metropolitana. Al percatarse de que era buscado por esta investigación, decide intentar abandonar el país por un paso no habilitado”, explicó el subprefecto José Vergara, jefe de la Brianco de la PDI Arica.

En el marco de una coordinación con el Ejército de Chile, detectives de la PDI Arica detuvieron a un imputado de 38 años y de nacionalidad colombiana, cuando intentaba salir del país irregularmente.

El detenido forma parte de una estructura criminal dedicada al tráfico de drogas desbaratada en abril pasado en el marco de una investigación de la Unidad Sacfi de la Fiscalía Arica y la Brianco de la PDI Arica.

A esta estructura criminal, con asiento en Cali (Colombia) y que tiene vínculos con agrupaciones delictuales de Ecuador, se les imputarán además de tráfico ilícito de drogas, delitos de asociación ilícita, lavado de activos y porte ilegal de

armas, entre otros, en el marco de la labor interagencial realizada en esta investigación.

La Fiscalía de Arica formalizó este viernes al imputado, obteniendo la medida cautelar de prisión preventiva en su contra.

